

Sra. D^a Natalia González Peláez
Presidenta de la Comisión de Servicios y Derechos Sociales

En Gijón, a 8 de enero de 2021

Jesús Martínez Salvador, concejal del Grupo Municipal FORO ASTURIAS, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 del reglamento del Pleno del Ayuntamiento de Gijón, formula el siguiente ruego para su respuesta en la próxima comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestra ciudad siempre ha contado con muchos ciudadanos que utilizan la bicicleta como medio de transporte o como forma de practicar ejercicio físico. Por ello, desde hace años se lleva trabajando para que Gijón cuente con infraestructuras adaptadas a los ciclos que les permitan recorrer la ciudad con comodidad y seguridad.

Dentro de las diferentes disciplinas ciclistas existentes, la del ciclismo de montaña o MTB es una de las que ha tenido mayor evolución, al contar nuestro concejo con una extensa zona periurbana y rural que facilita su práctica y disfrute. Una de las características del MTB, por practicarse por caminos y sendas, es que es inevitable que la bicicleta acumule restos de barro y tierra. Asimismo, es habitual tener que ajustar algún parámetro de la puesta a punto del vehículo. Para facilitar la práctica de este deporte, nuestro grupo municipal desea formular el siguiente ruego.

RUEGO

1. Que se instale un punto de limpieza y puesta a punto de bicicletas en el núcleo urbano de la ciudad, similar a los que se están instalando en otros puntos de la geografía española. *(se adjunta fotografías de instalaciones de este tipo)*



Fdo.: Jesús Martínez Salvador
Concejal del Grupo Municipal de FORO ASTURIAS

